

SANTANDER AGENTE DE VALORES LIMITADA

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

SANTANDER AGENTE DE VALORES LIMITADA

Estados financieros por el período terminado
el 31 de diciembre de 2014 e informes
de los auditores independientes

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Santander Agente de Valores Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander Agente de Valores Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota N°2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Agente de Valores Limitada al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota N°2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota N°2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable se describen en Nota N°3. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Santander Agente de Valores Limitada adjuntos preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Enero 26, 2015
Santiago, Chile



Mauricio Farías N.

Indice

Nota	Descripción	Página
1	Información general	9
2	Bases de preparación	11
3	Cambios contables	13
4	Resumen de principales políticas contables	13
5	Gestión del riesgo financiero	38
6	Uso de estimaciones y juicios contables críticos	48
7	Reajustes y diferencia de cambio	50
8	Efectivo y efectivo equivalente	51
9	Instrumentos financieros por categoría	51
10	Instrumentos financieros a valor razonable - cartera propia	52
11	Instrumentos financieros a costo amortizado - cartera propia	53
12	Instrumentos financieros a costo amortizado - operaciones de financiamiento	54
13	Contratos de derivados financieros	55
14	Deudores por intermediación	56
15	Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	56
16	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	57
17	Inversiones en sociedades	67
18	Intangibles	67
19	Propiedades, planta y equipos	68
20	Pasivos financieros a valor razonable	68
21	Obligaciones por financiamiento	68
22	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	69
23	Acreedores por intermediación	69
24	Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	69
25	Otras cuentas por pagar	69
26	Provisiones	70
27	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	70
28	Resultados por líneas de negocio	73
29	Flujos futuros de efectivo	73
30	Honorarios de auditoría	73
31	Contingencias y compromisos	74
32	Compromisos de capital	76
33	Patrimonio	76
34	Sanciones	77
35	Hechos relevantes	77
36	Hechos posteriores	77

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras en pesos Chilenos M\$

	N° de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	8	2.691.467	486.401
Instrumentos financieros		335.074.641	168.350.774
A valor razonable - Cartera propia disponible		55.081.649	48.287.263
Renta variable	10	-	-
Renta fija e intermediación financiera	10	55.081.649	48.287.263
A valor razonable - Cartera propia comprometida		279.985.557	120.041.991
Renta variable		-	-
Renta fija e intermediación financiera	10	279.985.557	120.041.991
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	13	7.435	21.520
A costo amortizado - Cartera propia disponible	11	-	-
A costo amortizado - Cartera propia comprometida	11	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento		-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV		-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	12	-	-
Otras		-	-
Deudores por intermediación	14	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	15	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	-	-
Otras cuentas por cobrar		22.754	-
Impuestos por cobrar	27	321.436	57.709
Impuestos diferidos	27	-	-
Inversiones en sociedades	17	28.836	28.836
Intangibles	18	-	-
Propiedades, planta y equipos	19	-	-
Otros activos		6.280	-
TOTAL ACTIVOS		338.145.414	168.923.720

Las Notas adjuntas N° 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras en pesos Chilenos M\$

	N° de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS			
Pasivos financieros		279.963.580	120.082.317
A valor razonable	20		-
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	13	1.836	102.111
Obligaciones por financiamiento		279.961.744	119.980.206
Obligaciones de venta con retrocompra sobre IRV		-	-
Obligaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	21	279.961.744	119.980.206
Otras			-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	22	1	-
Acreedores por intermediación	23	-	-
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	24	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	400.734	108.878
Otras cuentas por pagar	25	201.156	148.944
Provisiones	26	7.417	13.735
Impuestos por pagar	27	-	-
Impuestos diferidos	27	18.185	12.002
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVOS		280.591.073	120.365.876
PATRIMONIO			
Capital	33	38.850.590	38.850.590
Reservas	33	-	-
Resultados acumulados	33	9.705.744	730.804
Resultado del ejercicio		8.998.007	8.976.450
Dividendos provisorios o participaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO		57.554.341	48.557.844
TOTAL PASIVOS		338.145.414	168.923.720

Las Notas adjuntas N° 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por el periodo de comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras en pesos Chilenos M\$

	N° de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
A) ESTADOS DE RESULTADOS			
Resultado de intermediación			
Comisiones por operaciones bursátiles		-	-
Comisiones por operaciones extra bursátiles		-	-
Gasto por comisiones y servicios	28	(3.604)	(7.745)
Otras comisiones		-	-
Total resultado por intermediación		(3.604)	(7.745)
Ingresos por servicios			
Ingresos por administración de cartera		-	-
Ingresos por custodia de valores		-	-
Ingresos por asesorías financieras		-	-
Otros ingresos por servicios		-	-
Total ingresos por servicios		-	-
Resultado por instrumentos financieros			
A valor razonable	28	17.152.769	21.099.236
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	28	434.316	132.322
A costo amortizado		-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	28	-	2.023
Total resultado por instrumentos financieros		17.587.085	21.233.581
Resultado por operaciones de financiamiento			
Gastos por financiamiento		(4.370.469)	(8.407.643)
Otros gastos financieros		-	-
Total resultado por operaciones de financiamiento		(4.370.469)	(8.407.643)
Gastos de administración y comercialización			
Remuneraciones y gastos de personal		(58.879)	(38.080)
Gastos de comercialización		(790.691)	(1.009.595)
Otros gastos de administración		(635.297)	(536.379)
Total gastos de administración y comercialización		(1.484.867)	(1.584.054)
Otros resultados			
Reajustes y diferencias de cambio	7	(1.084.498)	(328.414)
Resultado de inversiones en sociedades		-	-
Otros ingresos (gastos)		-	10
Total otros resultados		(1.084.498)	(328.404)
Resultado antes de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta	27	(1.645.640)	(1.929.285)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.998.007	8.976.450

Las Notas adjuntas N° 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estados de resultados integrales (continuación)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
B) ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.998.007	8.976.450
Ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio			
Revalorización de propiedades, planta y equipos		-	-
Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-	-
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio		-	-
Impuesto a la renta de otros resultados integrales		-	-
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		8.998.007	8.976.450

Las Notas adjuntas N° 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estado de cambios en el patrimonio
 Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2014.
 Cifras en pesos Chilenos M\$

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2014	Capital M\$	Reservas			Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios o participaciones M\$	Total M\$
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipos M\$	Otras M\$				
Saldo al 1 de enero de 2014	38.850.590	-	-	-	730.804	8.976.450	-	48.557.844
Distribución resultado año anterior	-	-	-	-	8.976.450	(8.976.450)	-	-
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	8.998.007	-	8.998.007
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio	-	-	-	-	-	8.998.007	-	8.998.007
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	(1.510)	-	-	(1.510)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38.850.590	-	-	-	9.705.744	8.998.007	-	57.554.341

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2013	Capital M\$	Reservas			Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios o participaciones M\$	Total M\$
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipos M\$	Otras M\$				
Saldo al 1 de enero de 2013	38.850.590	-	-	-	20.049.451	8.681.353	-	67.581.394
Distribución resultado año anterior	-	-	-	-	8.681.353	(8.681.353)	-	-
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	8.976.450	-	8.976.450
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio	-	-	-	-	-	8.976.450	-	8.976.450
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	(28.000.000)	8.976.450	-	8.976.450
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(28.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	38.850.590	-	-	-	730.804	8.976.450	-	48.557.844

Las Notas adjuntas N° 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras en pesos Chilenos M\$

	Nº de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO			
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Comisiones recaudadas (pagadas)		(3.604)	(7.699)
Ingreso (egreso) neto por cuenta de clientes		-	-
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		4.977.055	29.234.460
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros derivados		(86.190)	74.313
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado		-	2.023
Ingreso (egreso) neto por asesorías financieras, administración de cartera y custodia		-	-
Gastos de administración y comercialización pagados		(1.050.581)	(1.630.301)
Impuestos pagados		(1.655.787)	(1.814.118)
Otros ingresos (egresos) netos originados por actividades de la operación		(267.716)	385.009
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.913.177	26.243.687
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		-	-
Ingreso (egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas		291.852	58.787
Pago de préstamos		-	-
Reparto de utilidades y capital		-	(28.000.000)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		291.852	(27.941.213)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipos		-	-
Ingresos por ventas de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		-	-
Incorporación de propiedades, planta y equipos		-	-
Inversiones en sociedades		-	-
Otros ingresos (egresos) netos de inversión		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio		2.205.029	(1.697.526)
Efecto de la variación por tipo de cambio sobre el efectivo y el efectivo equivalente		37	(7.016)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		2.205.066	(1.704.542)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8	486.401	2.190.943
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	8	2.691.467	486.401

SANTANDER AGENTE DE VALORES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

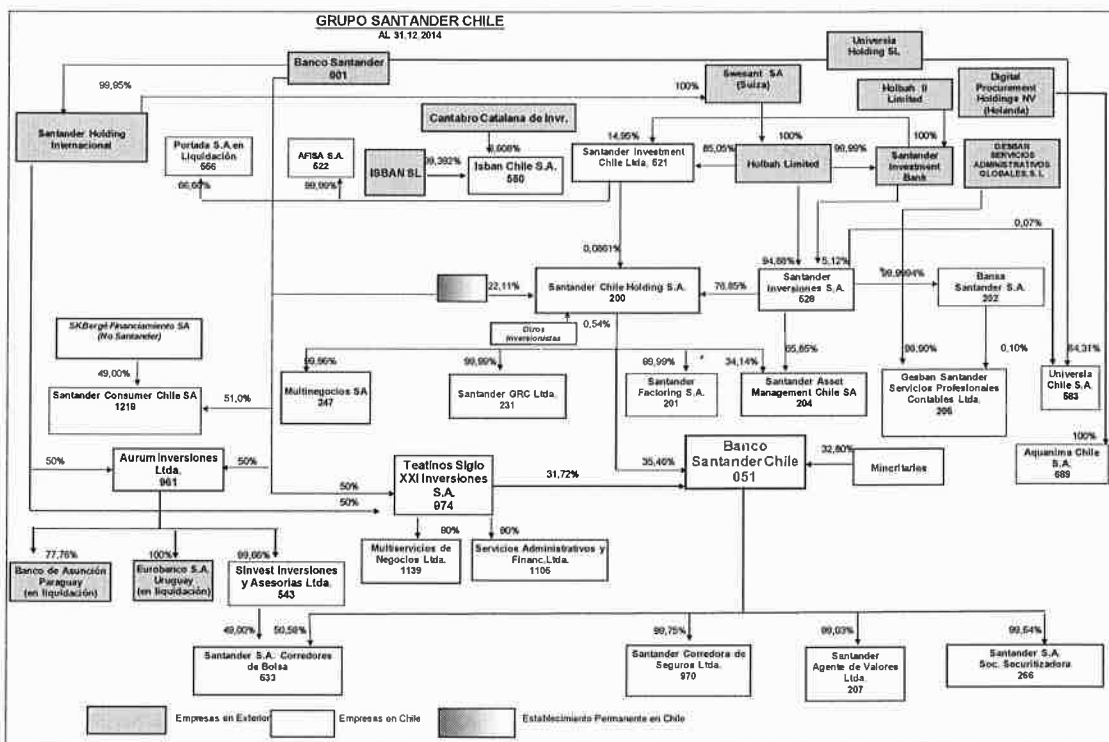
Santander Agente de Valores Limitada, filial de Banco Santander Chile, fue constituida en Santiago con fecha 20 de noviembre de 1991 como sociedad anónima. El RUT de la Sociedad es 96.623.460-1 y su domicilio legal se encuentra en calle Bandera N° 140, piso 6, en Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número 155, de fecha 7 de enero de 1992 y su objeto social es el corretaje de valores, y en general todas aquellas actividades permitidas por la ley en su calidad de agente de valores.

Con fecha 31 de marzo de 2010, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la transformación de la Compañía en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose el texto del nuevo estatuto y pacto social, en virtud del cual, la Sociedad cambia su razón social y pasa a denominarse Santander Agente de Valores Limitada.

La Sociedad pertenece al Grupo Santander cuyo último controlador es Banco Santander S.A., en España.

El grupo controlador local de Santander Agente de Valores Ltda. se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad.



Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido auditados por Deloitte Auditores y Consultores Ltda. y aprobados por la Administración de la Sociedad, con fecha 26 de enero de 2015.

Principales negocios y servicios que realiza:

El objeto social de Santander Agente de Valores Ltda., corresponde a la compra y venta de moneda extranjera, inversiones en renta fija y pactos, operaciones de forward y en general todas aquellas actividades permitidas por la Ley en su calidad de Agente de Valores.

a) Principales negocios en que participa por cuenta propia

Operaciones de compra y venta de instrumentos de renta fija: Corresponden a operaciones de compras y/o ventas de instrumentos de renta fija o intermediación financiera con motivos de inversión. Los resultados se obtienen por los intereses y reajustes devengados en la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

Operaciones de venta con compromiso de retrocompra: Corresponden a transacciones en las cuales la Sociedad vende a un tercero instrumentos financieros, los cuales se comprometen a recomprar en una fecha futura mutuamente acordada y a un valor establecido que lleva implícita una tasa de interés acordada entre las partes.

Operaciones de compra con compromiso de retroventa: Corresponden a transacciones en las cuales la Sociedad compra a un tercero instrumentos financieros, los cuales se compromete a vender en una fecha futura y a un precio fijo determinado al momento de la compra, rentabilizando excedentes de caja.

Operaciones de compra y venta de moneda extranjera: Corresponden a operaciones de compras y/o ventas de dólares efectuadas a través de la red de sucursales del Banco y operaciones de la mesa de dinero de la Sociedad. Los resultados se obtienen por los diferenciales de precios incluidos en cada operación.

Operaciones forwards: Corresponden a operaciones de compras y/o ventas de dólares a futuro, fijando el precio al momento del contrato. Estas operaciones sólo se realizan con Banco Santander Chile.

Negocios o servicios	Número de clientes no relacionados	Número de clientes relacionados
Compra y venta de moneda extranjera	798.821	-
Operaciones con instrumentos de renta fija	26.562	23
Operaciones forwards	-	1

b) Principales negocios en que participa por cuenta de terceros y servicios que presta

Operaciones de venta con compromiso de retrocompra: Corresponde a transacciones de financiamiento de instrumentos de renta fija de la cartera propia. La Sociedad invierte en instrumentos de largo plazo y se financia con obligaciones de corto plazo (pactos), permitiendo el manejo de su liquidez y otorga una alternativa de inversión a sus clientes.

2. BASES DE PREPARACION

a) Estados Financieros

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros quien en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dada que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés), y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander Agente de Valores Limitada, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de acuerdo a lo señalado en la Nota 3.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”- ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual ésta opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros, para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo con lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de Santander Agente de Valores Ltda. estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos estados financieros.

f) Transacciones en moneda extranjera

f.1) Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 “Efectos de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (NIC 21), ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además, obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de fomento

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de fomento, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera y unidades de fomento, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios, se reconocen en el estado de resultados integrales, bajo el rubro “Reajustes y diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio originadas por saldos en moneda extranjera y unidades de fomento, sobre aquellos instrumentos financieros clasificados a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha utilizado las siguientes paridades en la preparación de sus estados financieros:

Paridades	2014 \$	2013 \$
Dólar estadounidense	608,33	524,20
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

3. CAMBIOS CONTABLES

El efecto del cambio en las bases de contabilidad detallado en Nota 2.a significó un cargo a resultados retenidos en el patrimonio por un importe de M\$1.510 que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha debido ajustarse a los pronunciamientos de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 2. Con respecto al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumple con cada una de las NIIF vigentes al término de los ejercicios presentados, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, “Instrumentos financieros” (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39 “Instrumentos financieros”. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos

financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administración para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18 “Ingresos ordinarios”, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión –</i> Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto entre el IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 *Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que

eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinados usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19 (2011), Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a cómo las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 Pagos basados en acciones	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	<p>El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’.</p> <p>Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o</p>

		<p>implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que</p>

		comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que la aplicación de estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de

		<p>propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.</p>
--	--	--

La administración estima que la aplicación de estas normas no tuvieron impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La administración estima que la aplicación de esta norma no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

c) **Normas contables e instrucciones que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de diciembre de 2014**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre

desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde NIC 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las enmiendas también modifican a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura. Esto representa un hito importante a medida que se completa otra fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. El nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, permitirá que se reflejen las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros más detenidamente, ya que proporciona más oportunidades para aplicar la contabilidad de cobertura.

La enmienda a NIIF 9 para introducir un nuevo modelo de Contabilidad de Cobertura elimina la fecha de vigencia obligatoria para la NIIF 9, la cual se establecerá una vez que el estándar se haya completado con un nuevo modelo de deterioro y la finalización de cualquier número limitado de enmiendas para la clasificación y medición, los cuales deben estar finalizados en el 2014. El estándar está disponible para la adopción anticipada (sujeto a los requisitos locales), pero si la entidad elige aplicar debe hacerlo con todos los requisitos de la norma a la vez. En la transición de los requisitos de contabilidad de cobertura generalmente se aplicarán de forma prospectiva con alguna aplicación retrospectiva limitada.

NIIF 9 (2014) se publicó el 24 de julio de 2014 y reemplaza a la NIIF 9 (2013), pero esta versión de la norma sigue estando disponible para la aplicación si la fecha correspondiente de aplicación inicial es antes del 01 de febrero de 2015.

El 24 de julio de 2014, el IASB ha publicado la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que reúne la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura de las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esta versión añade un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y un número limitado de enmiendas a la clasificación y medición de activos financieros. La Norma sustituye a todas las versiones anteriores de la NIIF 9 y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Sociedad ha aplicado en forma anticipada esta norma, de acuerdo a lo señalado en Nota 4a).

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado “Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)”. Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 12 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	<p>Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas.</p> <p>Aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. En Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o bien las áreas donde las estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

e.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

e.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

e.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

e.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

e.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

e.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

e.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

e.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

e.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 01 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Resultado por instrumentos financieros – a valor razonable”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

e.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables.

f) Deudores por intermediación y otras cuentas por cobrar

Los deudores por intermediación y otras cuentas por cobrar, se registran a su valor nominal, debido a que su plazo de vencimiento es muy corto (menor a 90 días). Asimismo, se constituyen provisiones para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar por estas operaciones, cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de la operación. Para efectos de determinar la provisión de incobrables, la Sociedad efectúa un análisis individual de sus clientes, en función de su comportamiento financiero y su capacidad de pago, analizando además la información financiera relevante, a objeto de constituir las provisiones que estime necesarias. Dado que la Sociedad forma parte del Grupo Santander, el riesgo de crédito es gestionado en forma corporativa (ver gestión del riesgo de crédito en Nota 5). La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono a resultados en el periodo en que ocurre.

g) Propiedades, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente muebles y equipos, y todos los items del rubro propiedades, planta y equipos, son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados con base en el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

Muebles y equipos de oficina	3 a 8 años
Equipos computacionales	3 años

Los items de propiedades, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos (gastos)".

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Las líneas de crédito utilizadas se presentan en el rubro "Obligaciones con bancos e instituciones financieras", del estado de situación financiera.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método directo. Adicionalmente, se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de la Sociedad.

i) Acreedores por intermediación y otras cuentas por pagar

Los acreedores por intermediación y otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal, que representa el valor actual de la contraprestación realizada, debido a que su plazo de vencimiento normalmente es muy corto y no supera los 90 días.

j) Inversiones en sociedades

La Sociedad ha designado ciertas inversiones en acciones no mantenidas para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Considerando que estas inversiones se han realizado sobre acciones no cotizadas en un mercado activo, la Sociedad las mide al costo, pues considera que ésta es la estimación más apropiada de su valor razonable, y han sido clasificadas en el rubro "Inversiones en sociedades" del estado de situación financiera.

k) Compensaciones de saldos

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contempla la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

l) Obligaciones por operaciones de financiamiento sobre IRF e IIF

Este rubro incluye las obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF. Esta operación consiste en una venta al contado de instrumentos financieros y una retrocompra a plazo sobre los mismos instrumentos. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento, por el periodo que dure la operación.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado; las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

m) Otras obligaciones financieras

Corresponden a las obligaciones con bancos e instituciones financieras, las obligaciones por emisiones de bonos y otras obligaciones financieras.

Los desembolsos incurridos para obtener los préstamos o bien, en la colocación de los bonos, se reconocen como costos de la transacción y se amortizan en el plazo de duración del pasivo, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de Diciembre de 2014, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante SII, lo cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior, la ley establece que las sociedades anónimas, quedaran sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

La emisión del oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, representa una excepción en la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, ya que en dicho oficio circular se establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Ver nota de cambio contable N°3.

o) Beneficios al personal

La Sociedad no tiene beneficios post-empleo pactados con su personal. Las provisiones de vacaciones y bonos son reconocidas sobre base devengada.

p) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos de forma copulativa:

- i. es una obligación actual como resultado de hechos pasados,
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii. la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable por resultados” de los instrumentos financieros, son reconocidos en resultados en base devengada, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran sobre base devengada, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo.

r) Reconocimiento de gastos

La Sociedad reconoce en resultado los gastos cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Lo anterior implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de un incremento del pasivo o reducción del activo.

s) Segmentos de operación

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

t) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cada ejercicio o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe recuperable, el cual es el menor entre el valor justo neto y su valor en uso. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

u) Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento son determinados sobre base devengada, utilizando para ello la tasa de interés fijada en los contratos de pactos de ventas con retrocompra.

v) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas” y la Circular 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

w) Reclasificaciones

Se han efectuado reclasificaciones menores a los saldos del ejercicio anterior, para una mejor presentación de los saldos en los estados financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Santander Agente de Valores Limitada, en su actividad relacionada con instrumentos financieros, está expuesta a diversos riesgos:

1.- Riesgo de crédito: Surge de la posibilidad de que las contrapartes dejen de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencias o incapacidad de pago.

2.- Riesgo de liquidez: Se asocia a la posibilidad de que una entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago, o que para cumplirlos deba recurrir a financiamiento en condiciones gravosas, o que puedan producir pérdidas financieras o bien, deteriorar la reputación de la entidad.

3.- Riesgo de mercado: Surge de mantener instrumentos financieros cuyo valor se puede ver afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluyendo los siguientes tipos de riesgo:

3.1.- Riesgo de tipo de cambio: Asociado a las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

3.2.- Riesgo de tasa de interés: Asociado a variaciones en los tipos de interés de mercado.

3.3.- Riesgo de precio: Asociado a factores específicos que afecten a los instrumentos financieros negociados en el mercado.

En esta nota se incluye información sobre la exposición de la Sociedad a estos riesgos, así como de los objetivos, políticas y procedimientos utilizados en la administración y gestión de riesgos.

Estructura de manejo de riesgos

La Administración de la Sociedad es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos de ésta. Dado que la Sociedad forma parte del Grupo Santander en Chile, la administración y gestión de sus riesgos es realizada en forma centralizada y corporativa por el Banco. Con este propósito, Banco Santander Chile ha establecido el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), el cual tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos, incluyendo a Santander Agente de Valores Limitada. Complementando al ALCO en el manejo de riesgos, la Sociedad cuenta también con 3 comités claves: Comité de Mercados (“CDM”), Comité Ejecutivo de Crédito (“CEC”) y el Comité de Directores y Auditoría (“CDA”). Cada uno de dichos comités está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la Administración de Banco Santander Chile.

El ALCO es responsable de desarrollar políticas de manejo de riesgos de la Sociedad conforme a las directrices del Banco y del Departamento Global de Riesgo de Santander España. Dichas políticas han sido creadas principalmente para identificar y analizar el riesgo que enfrenta la Sociedad, establecer los límites de riesgo y controles apropiados. Las políticas de manejo de riesgos y los sistemas de la Sociedad se revisan regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado, y los productos o servicios ofrecidos. La Sociedad, a través de la formación y gestión de normas y procedimientos, pretende desarrollar un entorno de control

disciplinado y constructivo, en el que todos sus empleados comprenden sus funciones y obligaciones.

Para cumplir con sus funciones, el ALCO trabaja directamente con los departamentos de control y riesgos de la Sociedad cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia de la Sociedad, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- Asegurar que la Sociedad se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- Asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos de la Sociedad;
- Verificar que la Sociedad ejecute sus negocios cumpliendo los principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- Desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en la Sociedad, de manera que la exposición al riesgo se gestione adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- Identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- Realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, la Sociedad (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas con la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones; medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los resultados de la Sociedad; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

Considerando que Santander Agente de Valores Ltda. forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por instancias corporativas que utilizan controles comunes para mitigar los riesgos identificados. De acuerdo con lo anterior la Sociedad y sus asociadas tienen políticas de gestión del riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Gestión de riesgos

La gestión interna de la Sociedad para medir los riesgos se basa principalmente en los procedimientos y normas de Santander España, los cuales se basan en analizar la gestión de las diferentes carteras de inversión en instrumentos financieros.

El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta. El objetivo de la gestión de riesgos, es el control de los niveles de exposición dentro de parámetros aceptables.

A continuación se describe las gestiones por cada tipo de riesgo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, la Sociedad consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio.

Exposición de la Sociedad al riesgo de crédito

El siguiente cuadro detalla la exposición de los principales activos al riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2014

	Personas naturales M\$	Personas jurídicas M\$	Bancos e Inst. financieras M\$	Entidades del Estado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	334.847.226	219.980	335.067.206
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	7.435	-	7.435
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	22.754	-	22.754
TOTAL	-	-	334.877.415	219.980	335.097.395

Al 31 de diciembre de 2013

	Personas naturales M\$	Personas jurídicas M\$	Bancos e Inst. financieras M\$	Entidades del Estado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	168.037.498	291.756	168.329.254
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	21.520	-	21.520
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	168.059.018	291.756	168.350.774

La política de Santander Agente de Valores Ltda. es mantener el 100% de su cartera de instrumentos financieros principalmente en depósitos a plazo de Banco Santander Chile y en otros títulos emitidos por otros bancos y el Banco Central de Chile, con categoría de riesgo AA o superior.

Mitigación del riesgo de crédito

La Sociedad ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al ALCO y al CEC y los departamentos de riesgos del Grupo Santander en Chile, cuyos roles se resumen como sigue:

- Formular políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos de la Sociedad.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, industrias y por emisor. Asimismo, limitar concentraciones con base en la calificación crediticia y la liquidez en el caso de inversiones en títulos de deuda o patrimonio.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas de la Sociedad en la gestión del riesgo de crédito.

La Sociedad opera sólo con contrapartes conocidas que son clientes del Grupo Santander en Chile, y verifica varios parámetros como la capacidad de pago, la historia financiera del cliente y las proyecciones para el sector económico en que opera. El área de riesgos está estrechamente involucrada en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Como parte del proceso de adquisición de inversiones financieras e instrumentos financieros, la Sociedad considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes a la Sociedad. Además, la Sociedad se rige por una política estricta y conservadora la cual asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus obligaciones financieras.

Santander Agente de Valores Limitada mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

Gestión de riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta a requerimientos de fondos en efectivo programadas provenientes de varias transacciones tales como vencimientos de pactos, desembolsos de operaciones con derivados, pagos a proveedores, impuestos, sueldos, etc.

El enfoque de la Sociedad a la gestión de la liquidez es asegurar, en la medida que sea posible, contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además, al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utiliza una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación. La política de liquidez y los procedimientos están sujetos a revisión y aprobación de la Sociedad. Informes periódicos son generados detallando la posición de liquidez, incluyendo cualquier excepción y medidas correctoras adoptadas, los cuales se someten regularmente a la revisión del ALCO. Cabe señalar que la Sociedad, al ser fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, debe reportar diariamente sus índices de liquidez y solvencia patrimonial.

i) Exposición al riesgo de liquidez

Cálculo de los índices de liquidez - La Sociedad efectúa su cálculo de índices financieros, diariamente, de acuerdo con lo dispuesto por la Circular N° 632, y las Normas de Carácter General N° 18 y 276, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, las citadas normas requieren efectuar ciertos ajustes sobre los saldos contables para efectos de determinación de las cifras que se utilizarán en la construcción de cada índice. A continuación se describen los índices financieros que permiten gestionar adecuadamente la liquidez, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014

		M\$	
Liquidez general	<u>Activo disponible y realizable a menos de 7 días</u>	<u>199.006.648</u>	1,41 veces
	Pasivo exigibles a menos de 7 días	141.222.319	
Liquidez por intermediación	<u>Activo disponible y deudores por intermediación</u>	<u>2.690.465</u>	0,00 veces
	Acreedores por intermediación	0	
Razón de endeudamiento	<u>Pasivos exigibles</u>	<u>238.517.177</u>	4,29 veces
	Patrimonio líquido	55.574.651	
Razón de cobertura patrimonial	<u>Monto cobertura patrimonial</u>	<u>6.016.602</u>	10,83% veces
	Patrimonio líquido	55.574.651	
	Patrimonio depurado	54.682.525	

Al 31 de diciembre de 2013

		M\$	
Liquidez general	<u>Activo disponible y realizable a menos de 7 días</u>	<u>134.856.361</u>	1,57 veces
	Pasivo exigibles a menos de 7 días	86.116.174	
Liquidez por intermediación	<u>Activo disponible y deudores por intermediación</u>	<u>486.401</u>	0,00 veces
	Acreedores por intermediación	0	
Razón de endeudamiento	<u>Pasivos exigibles</u>	<u>120.645.630</u>	2,57 veces
	Patrimonio líquido	46.893.842	
Razón de cobertura patrimonial	<u>Monto cobertura patrimonial</u>	<u>7.236.717</u>	15,43% veces
	Patrimonio líquido	46.893.842	
	Patrimonio depurado	48.226.100	

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por cambios en las condiciones y factores de mercado. El objetivo de la gestión de este riesgo, es el control y gestión de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables. Los factores de riesgo que involucra este riesgo son:

i) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad: La Sociedad está expuesta a fluctuaciones significativas en las tasas de cambio de las distintas monedas, debido a factores de mercado. El Grupo Santander en Chile cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad de la Sociedad a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Grupo Santander en Chile y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander en Chile, además, posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios.

A continuación se presenta un cuadro con la composición del estado de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificado por moneda:

Al 31 de diciembre de 2014

	Peso Chileno	UF	US\$	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Efectivo y efectivo equivalente	2.050.124	-	641.343	2.691.467
Instrumentos financieros				
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	41.442.973	7.401.699	6.236.977	55.081.649
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	278.170.583	-	1.814.974	279.985.557
A valor razonable por resultados - Derivados	7.435	-	-	7.435
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	22.754	-	-	22.754
Impuestos por cobrar	321.436	-	-	321.436
Impuestos diferidos	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	28.836	-	-	28.836
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	-
Otros activos	6.280	-	-	6.280
TOTAL ACTIVOS	322.050.421	7.401.699	8.693.294	338.145.414
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos financieros a valor razonable – Derivados	1.836	-	-	1.836
Obligaciones por financiamiento	270.960.791	-	9.000.953	279.961.744
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1	-	-	1
Cuentas por pagar a partes relacionadas	400.734	-	-	400.734
Otras cuentas por pagar	201.156	-	-	201.156
Provisiones	7.417	-	-	7.417
Impuestos por pagar	-	-	-	-
Impuestos diferidos	18.185	-	-	18.185
Otros pasivos				
Total pasivos	271.590.120	-	9.000.953	280.591.073
PATRIMONIO				
Capital	38.850.590	-	-	38.850.590
Resultados acumulados	9.705.744	-	-	9.705.744
Resultado del ejercicio	8.998.007	-	-	8.998.007
Total patrimonio	57.554.341	-	-	57.554.341
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	329.144.461	-	9.000.953	338.145.414

Al 31 de diciembre de 2013

	Peso Chileno M\$	UF MS	US \$ M\$	Total M\$
ACTIVOS				
Efectivo y efectivo equivalente	162.272	-	324.129	486.401
Instrumentos financieros				
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	32.991.007	8.165.171	7.131.085	48.287.263
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	120.041.991	-	-	120.041.991
A valor razonable por resultados - Derivados	21.520	-	-	21.520
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Impuestos por cobrar	57.709	-	-	57.709
Impuestos diferidos	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	28.836	-	-	28.836
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	153.303.335	8.165.171	7.455.214	168.923.720
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos financieros a valor razonable – Derivados	101.070	-	1.041	102.111
Obligaciones por financiamiento	114.287.756	-	5.692.450	119.980.206
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	108.878	-	-	108.878
Provisiones	148.944	-	-	148.944
Impuestos por pagar	13.735	-	-	13.735
Impuestos diferidos	-	-	-	-
Otros pasivos	12.002	-	-	12.002
	-	-	-	-
Total pasivos	114.672.385	-	5.693.491	120.365.876
PATRIMONIO				
Capital	38.850.590	-	-	38.850.590
Resultados acumulados	730.804	-	-	730.804
Resultado del ejercicio	8.976.450	-	-	8.976.450
Total patrimonio	48.557.844	-	-	48.557.844
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	163.230.229	-	5.693.491	168.923.720

ii) Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge del financiamiento a través de operaciones de ventas con retrocompra, además de la cartera propia de instrumentos de renta fija. El financiamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Sociedad es mantener el 100% de su financiamiento en pactos, ya que son operaciones que devengan tasas fijas.

La cartera de inversión, compuesta en un 100% por instrumentos de renta fija, se analiza considerando los límites de riesgo de tasas de interés y se administra con una perspectiva de mediano y largo plazo. Estas inversiones se realizan mayoritariamente en depósitos a plazo y títulos emitidos por el Banco Central de Chile.

Por otro lado, las variaciones en las tasas de mercado son monitoreadas en forma diaria, en función de los límites aprobados por el Comité de Mercados.

iii) Riesgo de precio: La exposición al riesgo de fluctuaciones en los precios de los instrumentos financieros, está dada por los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en los resultados o bien, a valor razonable con cambio en el patrimonio. Para administrar el riesgo de precios que surge de estas inversiones, la sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites establecidos por el Comité de Mercados. Adicionalmente, dicha unidad, valoriza diariamente la cartera de instrumentos financieros mediante el uso de sistemas automatizados para medir, controlar, y monitorear las fluctuaciones de precios.

La gestión del riesgo de mercado es realizada en función de las carteras de inversión, esto es:

- Cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultado
- Cartera de instrumentos financieros a costo amortizado

La cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor justo, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por la Sociedad con la intención de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo.

La responsabilidad general de riesgo de mercado recae en el ALCO. El departamento de riesgos/finanzas de la Sociedad es el responsable de la elaboración de políticas detalladas de gestión y de su aplicación en la operativa de la Sociedad conforme a las directrices establecidas por el ALCO y por el Departamento de Riesgo Global de Banco Santander S.A. - España.

Las funciones del departamento en relación a la cartera de negociación conlleva lo siguiente: (i) aplicar las técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés, (ii) ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales, (iii) comparar el VAR real con los límites establecidos, (iv) establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados, y (v) proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO y otros miembros de la Administración.

Riesgo de mercado – Cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad aplica metodologías de VaR para medir el riesgo de mercado de su cartera de negociación. La Sociedad tiene una posición comercial compuesta de inversiones de renta fija y derivados. La composición de esta cartera está dada por depósitos a plazo, letras hipotecarias y bonos del Banco Central de Chile. Todos estos instrumentos emitidos localmente son de bajo riesgo.

Para la Sociedad, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez

conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionado con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por la Sociedad, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99.00%. Es la pérdida máxima de un día en que la Sociedad podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99.00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que la Sociedad esperaría superar solo el 1.0% del tiempo.

El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

La Sociedad utiliza las estimaciones del VaR para alertar cuando las pérdidas estadísticamente esperadas en su cartera de negociación superarían los niveles prudentes, por ende existen ciertos límites pre-establecidos.

La cartera de instrumentos financieros a costo amortizado, está compuesta por contratos de pactos de compra con retroventa, realizados principalmente con Banco Santander Chile, con el propósito de generar liquidez para inversiones en instrumentos financieros.

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera.

Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado,
- Los datos históricos utilizados por la Sociedad puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del periodo de tiempo utilizado,

- Un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día,
- El VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación,
- El uso de 99,00% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- El modelo VaR como tal no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

6. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en periodos futuros, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden al valor razonable de instrumentos financieros, de acuerdo con lo siguiente:

Los instrumentos financieros a valor razonable presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron medidos de acuerdo con las metodologías establecidas en la NIIF 7. Dichas metodologías son clasificadas según los siguientes niveles:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2014

	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	219.980	54.861.669	-	55.081.649
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	-	279.985.557	-	279.985.557
A valor razonable por resultados - Derivados	-	7.435	-	7.435
TOTAL	219.980	334.854.661	-	335.074.641
PASIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable por resultados - Derivados	-	1.836	-	1.836
TOTAL	-	1.836	-	1.836

Al 31 de diciembre de 2013

	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	291.756	47.995.507	-	48.287.263
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	-	120.041.991	-	120.041.991
A valor razonable por resultados - Derivados	-	21.520	-	21.520
TOTAL	291.756	168.059.018	-	168.059.018
PASIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable por resultados - Derivados	-	102.111	-	102.111
TOTAL	-	102.111	-	102.111

El nivel en la jeraquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel I).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel II) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel III). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel I) comprenden:

- 1) Bonos y pagarés emitidos por el Banco Central de Chile
- 2) Bonos de la Tesorería General de la República de Chile

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel II) comprenden:

- 1) Letras hipotecarias
- 2) Depósitos a plazo

La Sociedad no posee inversiones clasificadas en Nivel III.

7. REAJUSTES Y DIFERENCIA DE CAMBIO

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha registrado los siguientes efectos por reajustes y diferencias de cambio:

Cuentas	Abono (cargo) a resultados									
	US \$		EURO		Unidad Fomento		Otros		Total	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	37	-	-	-	-	-	-	-	37	-
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de ventas con retrocompra sobre IRF	(1.120.968)	(352.097)	-	-	-	-	-	-	(1.120.968)	(352.097)
Impuestos	-	-	-	-	-	-	36.433	23.683	36.433	23.683
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	(1.120.931)	(352.097)	-	-	-	-	36.433	23.683	(1.084.498)	(328.414)

8. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al cierre de cada ejercicio, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Caja en pesos	50	50
Bancos en pesos	2.050.074	162.222
Bancos en moneda extranjera	641.343	324.129
Total	2.691.467	486.401

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos financieros clasificados por categoría, son los siguientes:

Activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	2.691.467	-	-	2.691.467
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	55.081.649	-	-	55.081.649
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	279.985.557	-	-	279.985.557
Instrumentos financieros derivados	7.435	-	-	7.435
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	22.754	22.754
Total	337.766.108	-	22.754	337.788.862
Pasivos financieros según estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones por financiamiento	-	279.961.744	279.961.744	
Instrumentos financieros derivados	1.836	-	1.836	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	400.734	400.734	
Otras cuentas por pagar	-	201.156	201.156	
Total	1.836	280.563.634	280.565.470	

Activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013

dic-13

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	MS	MS	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	486.401	-	-	486.401
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	48.287.263	-	-	48.287.263
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	120.041.991	-	-	120.041.991
Instrumentos financieros derivados	21.520	-	-	21.520
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Total	168.837.175	-	-	168.837.175
Pasivos financieros según estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total	
	MS	MS	MS	
Obligaciones por financiamiento	-	119.980.206	119.980.206	
Instrumentos financieros derivados	102.111	-	102.111	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	108.878	108.878	
Otras cuentas por pagar	-	148.944	148.944	
Total	102.111	120.238.028	120.340.139	

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA

La Sociedad presenta inversiones en instrumentos financieros a valor razonable por resultados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2014

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		MS	MS	MS	MS	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado						
Nacionales	219.980	-	-	-	-	219.980
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	54.861.669	279.985.557	-	-	279.985.557	334.847.226
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De empresas						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	55.081.649	279.985.557			279.985.557	335.067.206

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado						
Nacionales	291.756	-	-	-	-	291.756
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	47.995.507	120.041.991	-	-	120.041.991	168.037.498
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De empresas						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	48.287.263	120.041.991	-	-	120.041.991	168.329.254

Los cambios en los valores razonables de los activos financieros, se registran en la cuenta “Resultado por instrumentos financieros a valor razonable”, del estado de resultados integrales.

Activos financieros a valor razonable por resultados se presentan como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo, como parte de los cambios en el capital de trabajo. Al cierre de ambos ejercicios, los activos financieros están vigentes y no han experimentado pérdidas por deterioro.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA

Al cierre de cada ejercicio la composición de este rubro es la siguiente:

Instrumentos financieros a Costo financiero	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De empresas						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene saldos por este tipo de operaciones.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las operaciones de compra con pacto de retroventa sobre instrumentos de renta fija e intermediación financiera, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total MS	Valor razonable del activo subyacente MS
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		MS	MS		
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total MS	Valor razonable del activo subyacente MS
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		MS	MS		
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene saldos vigentes por este tipo de operaciones.

13. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

Los contratos vigentes por operaciones de derivados al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de contrato	Nº Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total Activo a valor razonable	Total Pasivo a valor razonable	
		Compra		Venta		Posición activa			Posición pasiva					
		Cantidad U.M. (*) del contrato	Monto contrato MS	Cantidad U.M. (*) del contrato	Monto contrato MS	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS			
Forward														
Dólares de EE.UU. (Compensación)	6	5.950.000	3.610.163	5.800.000	3.519.150	7.418	17		738	1.098			7.435	1.836
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	5.950.000	3.610.163	5.800.000	3.519.150	7.418	17	738	1.098	1.098	738	1.098	7.435	1.836

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo de contrato	Nº Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total Activo a valor razonable	Total Pasivo a valor razonable	
		Compra		Venta		Posición activa			Posición pasiva					
		Cantidad U.M. (*) del contrato	Monto contrato MS	Cantidad U.M. (*) del contrato	Monto contrato MS	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS			
Forward														
Dólares de EE.UU. (Compensación)	10	23.800.000	12.475.960	27.100.000	14.205.820	21.520	-	-	100.684	1.427			21.520	102.111
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10	23.800.000	12.475.960	27.100.000	14.205.820	21.520	-	-	100.684	1.427	100.684	1.427	21.520	102.111

(*) Corresponde a los valores nacionales de los contratos forward.

Al cierre de cada ejercicio, las contrapartes de las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como los montos garantizados, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Pasivo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Partes relacionadas	7.435	1.836	-
Otros	-	-	-
Total	7.435	1.836	-

Al 31 de diciembre de 2013

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Pasivo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Partes relacionadas	21.520	102.211	-
Otros	-	-	-
Total	21.520	102.211	-

14. DEUDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldo en este rubro, dado que no realiza operaciones de intermediación.

15. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldos por operaciones de cartera propia.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la Sociedad, junto con sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014

Concepto 31-12-2014	Total transacción			Saldo al 31-12-2014	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros cartera propia disponible	20.604	9.216.475.521	5.720.415	54.123.864	-
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	15.200	4.987.214.524	90.482	279.985.556	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	5.072	849.971.726	(2.767.942)	-	241.923.422
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	67	3.425.280	434.316	7.435	1.836
Comisiones por servicios de administración y distribución de productos	24	600.686	(600.686)	-	395.520
Cuentas corrientes	3	2.691.416	-	2.691.416	-
Comisiones por transacciones de operaciones	12	2.569	(2.569)	-	1.088
Asesorías contables	12	41.846	(41.846)	-	4.126
Arriendos pagados	12	2.845	(2.845)	-	-
Total	41.006	15.060.426.413	2.829.325	336.808.271	242.325.992

La totalidad de las transacciones son efectuadas a precios de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioros por las operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

b) Detalle de saldos y transacciones significativos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014

Banco Santander Chile
97.036.000-K
Matriz

Concepto 31-12-2014	Total transacción			Saldo al 31-12-2014	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros cartera propia disponible	20.604	9.216.475.521	5.720.415	54.123.864	-
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	15.200	4.987.214.524	90.482	279.985.556	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	67	2.321.540	434.316	7.435	1.836
Comisiones por servicios de administración y distribución de productos	24	600.686	(600.686)	-	395.520
Cuentas corrientes	3	2.691.416	-	2.691.416	-
Arriendos pagados	12	2.845	(2.845)	-	-
Total	35.910	14.209.306.532	5.641.682	336.808.271	397.356

Santander Chile Holding S.A.
96.501.440-3
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	9	1.414.795	(1.795)	-	1.414.795
Otros	-	-	-	-	-
Total	9	1.414.795	(1.795)	-	1.414.795

Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.
96.924.740-2
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Asesorías contables	12	41.846	(41.846)	-	4.126
Otros	-	-	-	-	-
Total	12	41.846	(41.846)	-	4.126

Santander Corredora de Seguros Ltda.
96.524.260-0
Matriz común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	98	11.016.926	(24.946)	-	2.851.283
Otros	-	-	-	-	-
Total	98	11.016.926	(24.946)	-	2.851.283

Santander Factoring S.A.
96.535.620-7
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	133	24.263.763	(141.842)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	133	24.263.763	(141.842)	-	-

Santander Inversiones Ltda.
96.643.070-2
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	188	45.035.435	(163.300)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	188	45.035.435	(163.300)	-	-

Banco Santander S.A. /España
Matriz del Grupo

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	1.145	293.622.066	(749.487)	-	47.010.430
Otros		-	-	-	-
Total	1.145	293.622.066	(749.487)	-	47.010.430

Afisa S.A.
96.636.460-2
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	191	6.030.817	(18.783)	-	510.112
Otros		-	-	-	-
Total	191	6.030.817	(18.783)	-	510.112

Sinvest Inversiones y Asesorías Ltda.
79.991.150-7
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	581	120.495.441	(252.472)	-	52.677.172
Otros		-	-	-	-
Total	581	120.495.441	(252.472)	-	52.677.172

Santander Investment Chile Ltda.
96.556.210-9
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	1.335	324.910.492	(673.760)	-	125.291.527
Otros		-	-	-	-
Total	1.335	324.910.492	(673.760)	-	125.291.527

Aquanima Chile S.A.
96.982.090-0
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	65	677.288	(2.774)	-	66.919
Otros		-	-	-	-
Total	65	677.288	(2.774)	-	66.919

Bansa Santander S.A.
96.537.930-4
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	22	1.507.314	(6.757)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	22	1.507.314	(6.757)	-	-

Aurum Inversiones Ltda.
96.815.310-2
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	121	12.113.771	(133.227)	-	3.000.660
Otros		-	-	-	-
Total	121	12.113.771	(133.227)	-	3.000.660

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Ltda.
76.663.510-5
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	44	1.923.452	(11.668)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	44	1.923.452	(11.668)	-	-

Servicios Administrativos y Financieros Ltda.
78.455.440-6
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	15	2.191.007	(6.001)	-	1.021.624
Otros		-	-	-	-
Total	15	2.191.007	(6.001)	-	1.021.624

Santander S.A. Corredores de Bolsa
96.683.200-2
Matriz común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por operaciones de intermediación	12	2.569	(2.569)	-	2.569
Otros		-	-	-	-
Total	12	2.569	(2.569)	-	2.569

Santander S.A. Sociedad Securitizadora
96.785.590-1
Matriz común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	162	4.724.744	(10.541)	-	462.077
Otros		-	-	-	-
Total	162	4.724.744	(10.541)	-	462.077

Fondo de Inversión Privado Renta Terrenos I
36.460-6
Administración común

Concepto	Cantidad	Total transacción		Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	963	101.687.801	(573.363)	-	7.616.783
Otros		-	-	-	-
Total	963	101.687.801	(573.363)	-	7.616.783

c) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013

Concepto 31-12-2013	Cantidad	Total transacción		Saldo al 31-12-2013	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros cartera propia disponible	12.567	4.559.729.813	8.651.913	47.124.439	-
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	4.868	3.525.840.441	431.307	120.041.991	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	2.409	167.646.428	(5.109.538)	-	75.441.591
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	59	17.984.322	2.023	-	-
Instrumentos financieros derivados	50	2.321.540	132.322	21.520	102.111
Comisiones por servicios de administración y distribución de productos	24	1.445.827	(775.745)	-	105.664
Cuentas corrientes	3	486.351	-	486.351	-
Comisiones por transacciones de operaciones	12	7.745	(7.745)	-	46
Asesorías contables	12	34.008	(34.008)	-	3.168
Arrendos pagados	12	2.732	(2.732)	-	-
Total	20.016	8.275.499.207	3.287.797	167.674.301	75.652.580

La totalidad de las transacciones son efectuadas a precios de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioros por las operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

d) Detalle de saldos y transacciones significativos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013

Banco Santander Chile
97.036.000-K
Matriz

Concepto 31-12-2013	Cantidad	Total transacción		Saldo al 31-12-2013	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros cartera propia disponible	12.567	4.559.729.813	8.651.913	47.124.439	-
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	4.868	3.525.840.441	431.307	120.041.991	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	59	17.984.322	2.023	-	-
Instrumentos financieros derivados	50	2.321.540	132.322	21.520	102.111
Comisiones por servicios de administración y distribución de productos	24	1.445.827	(775.745)	-	105.664
Cuentas corrientes	3	486.351	-	486.351	-
Arrendos pagados	12	2.732	(2.732)	-	-
Total	17.583	8.107.811.026	8.439.088	167.674.301	207.775

Santander Chile Holding S.A.
96.501.440-3
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	8	1.221.080	(62.367)	-	1.221.080
Otros	-	-	-	-	-
Total	8	1.221.080	(62.367)	-	1.221.080

Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada
96.671.590-1
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	26	831.448	(3.999)	-	831.448
Otros	-	-	-	-	-
Total	26	831.448	(3.999)	-	831.448

Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.
96.924.740-2
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	37	731.224	(3.640)	-	731.224
Asesorías contables	12	34.008	(34.008)	-	3.168
Otros	-	-	-	-	-
Total	49	765.232	(37.648)	-	3.168

Santander Corredora de Seguros Ltda.
96.524.260-0
Matriz común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por transacciones de operaciones	26	3.723.712	(158.539)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	26	3.723.712	(158.539)	-	-

Santander Factoring S.A.
96.535.620-7
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	5	5.480.193	(204.609)	-	5.480.193
Otros		-	-	-	-
Total	5	5.480.193	(204.609)	-	5.480.193

Santander Inversiones S.A.
96.643.070-2
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	86	21.426.339	(116.307)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	86	21.426.339	(116.307)	-	-

Banco Santander S.A. /España
Matriz del Grupo

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	153	29.909.048	(1.135.856)	-	11.331.505
Otros		-	-	-	-
Total	153	29.909.048	(1.135.856)	-	11.331.505

Afisa S.A.
96.636.460-2
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	60	680.874	(33.548)	-	680.874
Otros		-	-	-	-
Total	60	680.874	(33.548)	-	680.874

Sinvest Inversiones y Asesorías Ltda.
79.991.150-7
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	269	12.013.387	(252.847)	-	2.100.504
Otros		-	-	-	-
Total	269	12.013.387	(252.847)	-	2.100.504

Santander Investment Chile Ltda.
96.556.210-9
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	651	44.344.504	(1.883.675)	-	44.344.504
Otros		-	-	-	-
Total	651	44.344.504	(1.883.675)	-	44.344.504

Aquanima Chile S.A.
96.982.090-0
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	11	82.879	(7.110)	-	82.879
Otros		-	-	-	-
Total	11	82.879	(7.110)	-	82.879

Bansa Santander S.A.
96.537.930-4
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	115	575.751	(28.207)	-	503.208
Otros		-	-	-	-
Total	115	575.751	(28.207)	-	503.208

Aurum Inversiones Ltda.
96.815.310-2
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	364	15.778.852	(570.321)	-	1.274.306
Otros		-	-	-	-
Total	364	15.778.852	(570.321)	-	1.274.306

Multinegocios S.A.
96.727.360-0
Administración común

Concepto				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		MS	MS	MS	MS
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	26	1.276.631	(5.795)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	26	1.276.631	(5.795)	-	-

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Ltda.
76.663.510-5
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	33	1.221.607	(52.839)		956.531
Otros		-	-	-	-
Total	33	1.221.607	(52.839)	-	956.531

Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Ltda.
77.726.740-K
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	79	4.005.161	(15.344)	-	-
Otros		-	-	-	-
Total	79	4.005.161	(15.344)	-	-

Servicios Administrativos y Financieros Ltda.
78.455.440-6
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	23	386.716	(23.697)	-	386.716
Otros		-	-	-	-
Total	23	386.716	(23.697)	-	386.716

Santander S.A. Corredores de Bolsa
96.683.200-2
Matriz común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	12	7.745	(7.745)	-	46
Otros		-	-	-	-
Total	12	7.745	(7.745)	-	46

Fondo de Inversión Privado Desarrollo Inmobiliario I
96.636-3
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	11	4.646.651	(119.856)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	11	4.646.651	(119.856)	-	-

Fondo de Inversión Privado Renta Terrenos I
36.460-6
Administración común

Concepto	Cantidad			Saldo	
		Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	426	8.300.371	(430.982)	-	8.300.371
Otros	-	-	-	-	-
Total	426	8.300.371	(430.982)	-	8.300.371

e) Resumen de remuneraciones y compensaciones personal clave

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene personal clave que informar.

17. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Bajo este rubro la Sociedad presenta la inversión mantenida en el Club de Golf Valle Escondido, correspondiente a 3 acciones. El monto de dicha inversión asciende a M\$ 28.836 al cierre de cada ejercicio. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta inversión ha tenido el siguiente movimiento:

Movimiento de las inversión en Club de Golf Valle Escondido	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo al inicio	28.836	28.836
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	28.836	28.836

18. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldo en Intangibles.

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldo en Propiedades, planta y equipos.

20. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al cierre de cada periodo la composición de este rubro es la siguiente:

Resumen	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Pasivos financieros	-	-
Obligaciones por instrumentos recibidos y utilizados en venta a término	-	-
Total	-	-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta pasivos financieros a valor razonable.

21. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resumen de las obligaciones por financiamiento es el siguiente:

Resumen	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones venta con retrocompra sobre IRF e IIF (a)	279.961.744	119.980.206
Otras obligaciones por financiamiento	-	-
Total	279.961.744	119.980.206

(a) El detalle de las obligaciones por operaciones de ventas con pacto de retrocompra sobre IRF e IIF, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más de 7 días		
		M\$	M\$		
Personas naturales	0,30	2.153.694	4.474.894	6.628.588	6.632.482
Personas jurídicas	0,37	26.343.274	5.066.460	31.409.734	31.410.964
Partes relacionadas	0,33	115.925.429	125.997.993	241.923.422	241.942.111
Otras	-	-	-	-	-
Total		144.422.397	135.539.347	279.961.744	279.985.557

Al 31 de diciembre de 2013

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más de 7 días		
	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	0,37	3.689.590	8.972.248	12.661.838	12.663.392
Personas jurídicas	0,34	31.362.420	514.357	31.876.777	31.889.038
Partes relacionadas	0,38	30.940.444	44.501.147	75.441.591	75.489.561
Otras	-	-	-	-	-
Total		65.992.454	53.987.752	119.980.206	120.041.991

22. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad presenta un saldo de M\$ 1, correspondiente a líneas de crédito. Al 31 de diciembre de 2013, no presenta saldo en este rubro.

23. ACREEDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldo en Acreedores por intermediación.

24. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Otras cuentas por pagar	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Cuentas por pagar a proveedores	28.079	18.496
Cuentas por pagar al personal	297	295
Retenciones	1.058	1.154
Pagos provisionales mensuales por pagar	171.722	128.999
Total	201.156	148.944

26. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las provisiones de bonos al personal y vacaciones, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Movimiento en provisiones	Provisiones de bonos	Provisión vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	11.330	2.405	13.735
Provisiones constituidas	6.423	2.120	8.543
Reverso de provisiones	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(12.770)	(2.091)	(14.861)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.983	2.434	7.417

Al 31 de diciembre de 2013

Movimiento en provisiones	Provisiones de bonos	Provisión vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	17.706	2.404	20.110
Provisiones constituidas	9.977	2.405	12.382
Reverso de provisiones	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(16.353)	(2.404)	(18.757)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11.330	2.405	13.735

27. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene una provisión por impuesto a la renta de M\$ 1.641.733, determinada sobre una renta líquida imponible de M\$ 7.817.776, la que se presenta neta de Pagos provisionales mensuales y otros créditos, en el rubro impuestos por cobrar por M\$ 321.436.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad provisionó impuesto a la renta de primera categoría, por un monto ascendente a M\$ 1.889.949, determinada sobre una renta líquida de M\$ 9.449.745, la que se presenta neta de pagos provisionales mensuales en el rubro impuestos por cobrar por M\$ 57.709.

b) La composición de los impuestos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Impuestos por cobrar (pagar)	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales del período	1.787.730	1.872.273
Crédito por gastos de capacitación	439	385
Provisión impuesto a la renta del período corriente	(1.641.733)	(1.889.949)
Otros impuestos por recuperar (crédito por donaciones)	175.000	75.000
Total impuestos por cobrar (pagar)	321.436	57.709

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014	Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de bonos	1.125	-
Provisión vacaciones	547	-
Ajuste mercado cartera renta fija	-	15.623
Ajuste por operaciones de pactos	-	2.821
Gastos anticipados	-	1.413
Otros	-	-
Total	1.672	19.857
Impuesto diferido pasivo neto		18.185

Al 31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2013	Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de bonos	2.266	-
Provisión vacaciones	481	-
Ajuste mercado cartera renta fija	-	5.599
Ajuste a valor de mercado forwards	-	-
Ajuste por operaciones de pactos	-	9.150
Otros	-	-
Total	2.747	14.749
Impuesto diferido activo neto		12.002

c) La composición del (cargo) abono a resultados, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

(Cargo) abono a resultados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gasto tributario corriente	(1.641.733)	(1.889.949)
Efecto de impuestos diferidos	(6.183)	(37.222)
Otros gastos por impuestos	2.276	(2.114)
Total	(1.645.640)	(1.929.285)

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	10.643.647	10.905.735
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(2.235.166)	(2.181.147)
Efecto impositivo de diferencias permanentes	589.059	254.515
Efecto por cambio de tasa	(78.168)	-
Otros ajustes	78.635	(2.653)
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	589.526	251.862
Gasto por impuesto a las ganancias utilizando tasa efectiva	(1.645.640)	(1.929.285)
Tasa legal vigente	21,0%	20,0%
Efecto de los ajustes al gasto por impuestos	(4,5%)	(2,3%)
Tasa efectiva de impuesto	15,5%	17,7%

Con fecha 29 de Septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. En el inciso tercero del 14 de la nueva Ley de Impuestos a la Renta, se señala que las sociedades anónimas que no ejerzan la opción del cambio de régimen que por defecto corresponde al semi-integrado, modificaran en forma transitoria las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

<u>Año</u>	<u>Tasa</u>
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

La Superintendencia de Valores y Seguros, a través del Oficio Circular N°856, estableció que la contabilización por efecto de la Ley N°20.780, de activos y pasivos por impuesto diferidos, sean registrados con efecto en patrimonio.

28. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIOS

Los resultados obtenidos por cada línea de negocio, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable						A costo amortizado						Total		
	Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera		Otros		Intereses		Reajustes		Otros		Otros		Total		
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida			
MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS			
Cartera propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	190.170
Renta variable	-	-	190.170	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.886.170
Renta fija	-	(3.604)	7.862.403	(4.760)	36.451	(4.320)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	566.489
Contratos de retrocompra	-	-	886.884	(320.395)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	1.541.717	(1.107.401)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434.316
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra/venta de monedas extranjeras	-	-	14.513.489	(6.027.153)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.506.336
Total	-	(3.604)	25.014.663	(7.459.709)	36.451	(4.320)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.583.481

Al 31 de diciembre de 2013

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable						A costo amortizado						Total		
	Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros		Otros		Total		
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida			
MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS			
Cartera propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta variable	-	-	705.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	705.377
Renta fija	-	(7.745)	11.998.215	(119.105)	64.094	(34.338)	-	-	2.023	-	-	-	-	-	-	-	11.903.144
Contratos de retrocompra	-	-	650.572	(127.720)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	522.852
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	2.952.054	(2.819.732)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.322
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra/venta de monedas extranjeras	-	-	12.766.268	(4.804.127)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.962.141
Total	-	(7.745)	29.072.486	(7.870.684)	64.094	(34.338)	-	-	2.023	-	-	-	-	-	-	-	21.225.836

29. FLUJOS FUTUROS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no posee transacciones, acuerdos o contratos relacionados con la actividad de financiamiento o inversión que afecten significativamente los flujos futuros, tales como adquisición de activos fijos, inversiones en sociedades u otras transacciones no habituales de la Sociedad.

30. HONORARIOS DE AUDITORIA

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad ha registrado los siguientes saldos por honorarios pagados a auditores:

Honorarios de auditoría	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Resultado MS	Provisión MS	Resultado MS	Provisión MS
Asesorías tributarias	4.684	5.535	4.433	6.326
Auditoría financiera	32.902	10.434	32.435	10.662
Total	37.586	15.969	36.868	16.988

31. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y compromisos:

a) Compromisos directos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen compromisos directos vigentes, así como tampoco garantías otorgadas.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no posee garantías reales en activos sociales a favor de obligaciones de terceros que corresponda informar.

c) Legales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta juicios ni otras acciones legales por este concepto. Por lo tanto, la Sociedad no presenta activos ni pasivos contingentes a dicha fecha.

d) Custodia de valores

En relación con los procedimientos descritos en Circular N°1962 de la SVS de fecha 19 de enero de 2010, la Sociedad ha optado por no implementar la modalidad de cuentas individuales, por consiguiente ha solicitado la revisión por parte de una empresa de auditoría externa, de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. El informe relacionado con esta revisión fue presentado con fecha 30 de septiembre de 2013.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el detalle de la custodia de terceros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Custodia no sujeta a administración	-	38.043.446	-	-	-	-	38.043.446
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	38.043.446	-	-	-	-	38.043.446
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	-	100%	-	-	-	-	100%

Custodia de terceros relacionados a la Sociedad	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Custodia no sujeta a administración	-	241.942.111	-	-	-	-	241.942.111
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	241.942.111	-	-	-	-	241.942.111
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	-	100%	-	-	-	-	100%

Al 31 de diciembre de 2013

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	-	44.552.430	-	-	-	-	44.552.430
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	44.552.430	-	-	-	-	44.552.430
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	-	100%	-	-	-	-	100%

Custodia de terceros relacionados a la Sociedad	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	-	75.489.561	-	-	-	-	75.489.561
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	75.489.561	-	-	-	-	75.489.561
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	-	100%	-	-	-	-	100%

e) Garantías personales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no posee garantías personales que corresponda informar, de acuerdo con lo requerido por la normativa vigente.

f) Garantías por operaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene constituida una garantía para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Agente de Valores, de conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 30 y siguientes de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, por UF 4.000 con póliza de seguro N° 214116436 tomada con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. y cuyo vencimiento es el 19 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene constituida una garantía para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Agente de Valores, de conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 30 y siguientes de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, por UF 4.000 con póliza de seguro N° 212114948 tomada con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. y cuyo vencimiento fue el 19 de diciembre de 2014.

g) Seguro por fidelidad funcionaria

Al 31 de diciembre de 2014, Banco Santander Chile tiene constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 2951729, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A. y cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2015, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales; por la suma de USD 5.000.000.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tenía constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 2823611, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A. y cuyo vencimiento era el 30 de junio de 2014, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales; por la suma de USD 5.000.000.

32. COMPROMISOS DE CAPITAL

a) Compromisos de capital

La Sociedad no tiene gastos de capital comprometidos, a la fecha de estos estados financieros.

b) Compromisos en arrendamientos operativos en los que la Sociedad es la arrendataria

La Sociedad arrienda oficinas para el desarrollo de sus operaciones. El contrato de arriendo tiene términos que fluctúan entre UF 35 y UF 45 y la mayoría de estos contratos de arrendamiento son renovables al final del periodo del arrendamiento a precios de mercado.

33. PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del Capital es la siguiente:

Capital	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Capital social	38.850.590	38.850.590
Aportes por enterar	-	-
Capital pagado	38.850.590	38.850.590

Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento del Capital de la Sociedad ha sido el siguiente:

Capital social	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	38.850.590	38.850.590
Aumentos de capital	-	-
Disminuciones de capital	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al	38.850.590	38.850.590

Total Socios	2
---------------------	----------

b) Reservas

Reservas	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Resultados integrales del período	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al 31 -12-2014	-	-

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad no presenta saldos en el rubro Reservas.

c) Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Resultados acumulados	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	730.804	20.049.451
Capitalización del resultado del ejercicio anterior	8.974.940	8.681.353
Reparto de utilidades (*)	-	(28.000.000)
Saldo al	9.705.744	730.804

(*) Con fecha 13 de agosto de 2013, los Socios de Santander Agente de Valores Ltda., efectuaron un reparto de utilidades acumuladas por un monto de M\$ 28.000.000.

34. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

35. HECHOS RELEVANTES

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo hechos relevantes que informar.

36. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.

* * * * *